



MÉXICO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Núm.	Pronunciamiento (1 de diciembre)	Compromiso	Estatus	Acciones realizadas
1	En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país.	Dar atención especial a los pueblos indígenas y preferencia en los programas y proyectos gubernamentales.	Cumplido	- El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales para pueblos indígenas. Por ejemplo, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se entrega a partir de los 65 años en comunidades indígenas. - Se publicó la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas el 4 de diciembre de 2018.
2	Se atenderá a todos los mexicanos sin importar creencias, clases, organizaciones, sexo, partidos, sectores económicos o culturales, pero se aplicará el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.	Atender a todos los mexicanos bajo el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.	Cumplido	El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales con carácter universal a las zonas con mayor rezago social y pobreza.
3	Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social y se regularizarán los CENDIS promovidos por el Partido del Trabajo; ambos programas tendrán recursos garantizados en el presupuesto y pasarán a formar parte de las secretarías de Bienestar y de Educación Pública.	Mantener el Programa de Estancias Infantiles y regularizar los CENDIS.	En proceso	El PEI se rediseñó para entregar el apoyo directamente a los beneficiarios y continúa el censo con el fin de identificar irregularidades.
4	Los estudiantes de Primaria y Secundaria que provengan de familias de escasos recursos económicos recibirán becas educativas.	Entregar becas educativas a estudiantes de nivel básico que provengan de familias de escasos recursos.	Cumplido	El programa Becas para el Bienestar Benito Juárez inició el 7 de febrero en Iguala, Guerrero. Otorga \$1,600 bimestrales por familia.
5	Todos los estudiantes de los Colegios de Bachilleres, escuelas técnicas, vocacionales y preparatorias públicas, recibirán una beca de 800 pesos mensuales.	Otorgar becas de \$800 mensuales para todos los estudiantes de nivel medio superior.	Cumplido	El programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez inició el 9 de febrero en Tejupilco, Estado de México y otorga \$1,600 bimestrales por estudiante.
6	Trescientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de 2,400 pesos mensuales.	Otorgar becas de 2,400 pesos mensuales a 300,000 estudiantes universitarios en situación de pobreza.	Cumplido	El programa Jóvenes Escribiendo el Futuro inició el 12 de febrero en la Ciudad de México y otorga \$2,400 bimestrales por estudiante.
7	En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas, con carreras acordes a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiatura a 64 mil estudiantes del nivel superior.	Poner en funcionamiento 100 universidades públicas con carreras acordes a cada región.	En proceso	El 18 de diciembre de 2018 se presentó el Sistema Nacional de Universidades Públicas Benito Juárez en Hidalgo durante la reapertura de la Escuela Normal El Mexe.

8	Se protegerá el patrimonio cultural de México. Se impulsará la formación artística desde la educación básica y se apoyará a creadores y promotores culturales.	Impulsar la formación artística desde la educación básica y apoyar a creadores y promotores culturales. Garantizar protección al patrimonio cultural.	En proceso	Se creó la Red Nacional de Museos y la Red Nacional de Educación e Investigaciones Artísticas (REDIARTES). Además, se abrieron 3 Escuelas de Iniciación Artística Asociada en el país.
9	Se promoverá la investigación científica y tecnológica; se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.	Otorgar becas para la investigación científica y tecnológica. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación.	En proceso	- Ya están las convocatorias para 7,200 nuevas becas para posgrados nacionales en ciencia y tecnología. - El Plan Nacional de investigación científica e innovación pública y social está en proceso.
10	Se cancelará la llamada Reforma Educativa, se establecerá en el Artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad y el gobierno no agravará nunca más a maestras y maestros.	Cancelar la mal llamada reforma educativa y establecer en el artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad.	En proceso	El 13 de diciembre el Presidente presentó la iniciativa al Poder Legislativo para cancelar la reforma educativa y modificar el Artículo 3º de la Constitución, preservando la autonomía universitaria. Aún debe ser aprobada por el Congreso de la Unión y por la mayoría de los congresos estatales.
11	Hoy comienza el plan para apoyar a los damnificados de los sismos con trabajo, vivienda y servicios públicos . Esto incluye un programa de construcción y reconstrucción de escuelas, centros de salud, edificios públicos y templos que forman parte del patrimonio cultural del país.	Implementar un plan para apoyar a los damnificados de los sismos con acciones de reconstrucción, trabajo y provisión de servicios públicos.	Cumplido	- El 11 de diciembre en Jojutla, Morelos, inició el Programa Nacional de Reconstrucción para los pueblos afectados por los sismos del 2017. - El 4 de marzo se instaló la Coordinación Estatal para la Reconstrucción en Oaxaca y la SEDATU suscribió el convenio con el gobierno del estado para dar acompañamiento técnico a las comunidades afectadas por los sismos de 2017 y 2018. - El 1 de marzo se creó por decreto la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción.
12	También hoy comienza un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.	Implementar un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte.	Cumplido	El 3 de marzo inició en Los Cabos, Baja California Sur, el Programa de Mejoramiento Urbano, el cual cuenta con un presupuesto de 8,000 millones de pesos.
13	Se hará realidad el derecho a la salud. El propósito es garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos; comenzaremos en las unidades médicas del Seguro Social ubicadas en las zonas más pobres del país y poco a poco se irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos.	Garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos. Establecer, a mediados del sexenio, un sistema de salud de primera.	En proceso	El 14 de diciembre en Mérida, Yucatán se firmó un acuerdo para garantizar el derecho al acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social.

14	Bajarán los sueldos de los altos funcionarios y aumentaran proporcionalmente los sueldos de los trabajadores de base y sindicalizados que ganan menos de 20 mil pesos al mes.	Bajar los sueldos de los altos funcionarios y aumentar los de los trabajadores que ganan menos de \$20 mil al mes.	Cumplido	La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente y con la autorización de un nuevo tabulador se han disminuido los sueldos de los altos funcionarios.
15	Se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno mil 274 pesos mensuales.	Aumentar la pensión para adultos mayores en todo el país a \$1,274 mensuales.	Cumplido	El programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que inició 13 de enero en Valle de Chalco, Estado de México, otorga \$2,550 bimestrales.
16	También recibirán este apoyo un millón de discapacitados pobres, en especial, niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.	Apoyar a un millón de personas con discapacidad, priorizando a las niñas y niños en situación de pobreza.	Cumplido	El programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, que inició 11 de enero en Tlapa de Comonfort, Guerrero, otorga apoyos de \$2,550 bimestrales.
17	Dos millones 300 mil jóvenes desempleados serán contratados para trabajar como aprendices en actividades productivas en el campo y la ciudad, y ganarán un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales.	Implementar el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, en el que 2.3 millones de jóvenes recibirán \$3,600 mensuales.	En proceso	El programa Jóvenes Construyendo el Futuro empezó el 10 de enero en Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
18	En este mes iniciamos la construcción de caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados. Estos caminos se van a construir con trabajadores de las mismas comunidades para lograr un efecto multiplicador: el presupuesto quedará allí mismo, se reactivará la economía desde abajo, se crearán empleos con salarios justos y se harán las obras en beneficio de los pueblos.	Construir, con trabajadores locales, caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados con el fin de reactivar la economía.	Cumplido	- El 22 de diciembre en San Juan Evangelista Analco, Oaxaca, se presentó el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales. - El 28 de enero se firmaron 49 convenios para la construcción de caminos rurales en cabeceras municipales ubicadas en zonas de alta marginación con un presupuesto de \$2,231 millones de pesos.
19	Los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios recibirán un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos.	Otorgar un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos a pequeños productores.	Cumplido	El programa Producción para el Bienestar empezó el 8 de febrero en Huetamo, Michoacán.
20	Iniciará un programa de entrega de fertilizantes cuidando que no se dañen los suelos, en beneficio de productores agrícolas; el año próximo, este programa se aplicará de manera gratuita en apoyo a todos los campesinos del estado de Guerrero y así iremos ampliándolo en el resto del país. Además, pronto tendremos materia prima suficiente e iniciará la operación de la planta de fertilizante de Coatzacoalcos, Veracruz.	Implementar un programa de entrega de fertilizantes, empezando por Guerrero. Se iniciará la operación de la planta de fertilizantes de Coatzacoalcos, Veracruz.	En proceso	El Programa Nacional de Fertilizantes empezó el 8 de febrero en Pungarabato, Guerrero.

21	A los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche se les comprarán estos alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.	Establecer precios de garantía para la compra de maíz, frijol, arroz, trigo y leche en los almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.	Cumplido	El programa Precios de Garantía empezó el 18 de enero en Zacatecas, Zacatecas.
22	Se fomentará la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.	Fomentar la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.	En proceso	- Se han emitido 729 Permisos de Pesca Comercial para el aprovechamiento comercial de distintas especies marinas. - Con respecto al Programa de Fomento a la Actividad Pesquera y Acuicola, se ha aumentado el padrón de beneficiarios de 35 mil a 50 mil.
23	Ya comenzaron los preparativos para plantar en los próximos dos años árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, con el objetivo de producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen.	Plantar, en los próximos dos años, un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables y crear 400 mil empleos.	En proceso	El programa Sembrando Vida empezó el 17 de febrero en El Salto, Durango.
24	Se unirán Diconsa y Liconsa en una sola empresa para el abasto y la distribución de alimentos de consumo popular. Se llamará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). En los almacenes, tiendas y lecherías de esta nueva dependencia se distribuirá una canasta de alimentos básicos a precios bajos para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo.	Se creará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) para fusionar Diconsa y Liconsa en una sola empresa con el fin de distribuir los productos de la canasta básica a un menor costo.	Cumplido	- El 18 de enero se publicó en el DOF el decreto mediante el cual se crea SEGALMEX, que se encargará de coordinar las actividades de LICONSA y DICONSA. - El 29 de enero en Cedral, San Luis Potosí, se presentó la incorporación de 17 productos a la canasta básica que se suman a los 23 que ya se venden en las tiendas que ahora serán coordinadas por SEGALMEX.
25	Se otorgarán créditos a la palabra y sin intereses a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.	Otorgar créditos a la palabra y sin intereses para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.	Cumplido	El programa Crédito Ganadero a la Palabra empezó el 22 de febrero en Macuspana, Tabasco.
26	Los artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas, también recibirán créditos a la palabra, baratos y sin tantos trámites y pérdida de tiempo.	Otorgar créditos a la palabra a artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas.	Cumplido	El programa Tandas para el Bienestar se presentó el 2 de marzo en Chihuahua, Chihuahua y en Hermosillo, Sonora.
27	Se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.	Transferir a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción.	En proceso	Actualmente se están recaudando los pagos por derechos de minería.

28	No aumentará el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz, solo se le aplicará el componente de inflación; es decir, no habrá gasolinazos.	No aumentar el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz más allá de la inflación.	En proceso	La gasolina magna, el diésel y la luz han subido de precio por arriba de la inflación, pero ya se están haciendo los ajustes necesarios para cumplir el compromiso de no aumentar el precio de los energéticos en términos reales.
29	Los apoyos que otorgue el gobierno al pueblo se entregarán de manera directa, sin intermediarios, para evitar "moches", corrupción y manipulación política. Por eso se está levantando un censo casa por casa para identificar a cada beneficiario, entregarle una tarjeta y que él mismo retire sus apoyos.	Entregar los apoyos del gobierno directamente, sin intermediarios.	Cumplido	Todos los recursos que entrega el gobierno mediante los programas sociales llegan directamente a los beneficiarios, sin intermediarios.
30	Se creará el Banco del Bienestar para que la gente pobre, hasta en los pueblos más apartados, pueda cobrar la ayuda del gobierno y en esa misma cuenta pueda también recibir remesas y otros ingresos, así como mantener sus ahorros con rendimientos y garantías de seguridad.	Crear el Banco del Bienestar.	En proceso	Inició el proceso para transformar BANSEFI en el Banco del Bienestar, el cual tendrá presencia en las comunidades más alejadas del país.
31	El incremento del presupuesto para financiar los programas del bienestar se obtendrán de ahorros por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad republicana.	Los ahorros que se obtengan por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad se utilizarán para financiar los programas de bienestar.	Cumplido	A la fecha se han generado ahorros mediante el combate al robo de combustible, la disminución de salarios de altos funcionarios y la venta de vehículos del Gobierno Federal.
32	No aumentarán los impuestos más allá de la inflación y no se crearán nuevos impuestos. Tampoco aumentaremos la deuda pública. No gastaremos más de lo que ingrese a la Hacienda Pública.	No aumentar los impuestos en términos reales ni incrementar la deuda pública.	Cumplido	No se han creado nuevos impuestos ni se han aumentado los existentes. No se ha contratado deuda. Hay recursos suficientes para cumplir los programas sociales, acorde con los ingresos programados.
33	Seremos respetuosos de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.	Respetar la autonomía del Banco de México con el fin de evitar inflación y devaluación.	Cumplido	Se han respetado todas las decisiones del Banco de México.
34	Se aplicará una estricta política de austeridad republicana (1). No habrá amiguismo, nepotismo e influyentísimo, ninguna de esas lacras de la política. Serán transparentes la nómina y los bienes de los funcionarios públicos y de sus familiares cercanos; haremos pocos, muy pocos, viajes al extranjero y solo por causa justificada(11); no se comprarán vehículos nuevos para funcionarios (17); únicamente tendrán escoltas los funcionarios responsables de tareas de seguridad (LGRA art. 53); solo habrá tres asesores por secretaría 13-I; no habrá atención médica privada, ni cajas de ahorro exclusivas para funcionarios de alto nivel (27) 17-IV.	Seguir una política de austeridad republicana y transparentar el patrimonio de los funcionarios del gabinete.	En proceso	- Todos los Secretarios de Estado hicieron pública su declaración patrimonial. - Conforme a lo estipulado en el PEF, no se han adquirido vehículos. - Se canceló la atención médica privada y los seguros de separación individualizada para los funcionarios de alto nivel.
35	No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.	No comprar sistemas de cómputo en el primer año de gobierno	Cumplido	De acuerdo a las medidas de austeridad estipuladas en el PEF 2019, no se han comprado equipos de cómputo.
36	Solo tendrán secretarios particulares los funcionarios integrantes del gabinete ampliado.	Sólo los integrantes del gabinete ampliado tendrán secretarios particulares.	Cumplido	Sólo los integrantes del gabinete ampliado cuentan con secretarios particulares.

37	Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.	Cancelar fideicomisos u otros mecanismos utilizados para ocultar fondos públicos.	En proceso	- Se ha instruido a todas las dependencias que analicen todos los fideicomisos en lo que Se encuentran como parte Fideicomitente o Fiduciario, a efecto de justificar su utilidad o proceder a su conclusión. - La Secretaría de Hacienda se encuentra analizando todos los fideicomisos en los cuales forman parte las instituciones financieras coordinadas por ella en términos de ley, y que fungen como Fideicomitente o Fiduciario, o bien, todos aquellos en los que realizan aportaciones de manera obligatoria.
38	Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados (oficialías mayores, oficinas de prensa, publicaciones, defensorías jurídicas, compras, contraloría interna y otras) y estas funciones o programas se centralizarán en una sola unidad o coordinación, dependiente de la secretaría relacionada con los asuntos en cuestión.	Integrar estructuras y programas duplicados.	Cumplido	Acatando las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2018, actualmente tres Secretarías (SEDENA, SEMAR y SHCP) cuentan con Oficialía Mayor, siendo la SHCP la que coordina todas las demás áreas de Administración y Finanzas de las otras Secretarías e Instituciones. Asimismo, la Consejería Jurídica coordina todas las Unidades Jurídicas de las instituciones mediante la Comisión de Estudios Jurídicos. La Oficina de la Presidencia organizará las Unidades de Comunicación Social de las instituciones.
39	Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.	Reducir en 50% el gasto en publicidad del gobierno.	Cumplido	- En 2018, se pagaron \$8,179 millones en servicios de comunicación social y publicidad. En contraste, este año se aprobó un presupuesto de \$4,213 millones, los cuales se redujeron a \$3,336 millones (al 6 de marzo). Esto representa una disminución del 59.21%.
40	Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones, Energía y otras dependencias, no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.	Prohibir que los Secretarios de Estado convivan en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas o inversionistas vinculados a la función pública.	Cumplido	No hay registro de ninguna reunión privada con contratistas o inversionistas.
41	Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado, si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.	Prohibir que los funcionarios empleen a trabajadores del Estado en su domicilio.	Cumplido	No hay registros de incumplimiento.
42	Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.	Ningún funcionario podrá cerrar las calles o detener el tráfico sin causa de emergencia.	En proceso	Todos los funcionarios del gobierno están obligados a cumplir el reglamento de tránsito y, en caso de violarlo, deberán pagar la multa correspondiente.
43	No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.	No comprar mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.	Cumplido	En el PEF 2019 se dispusieron las medidas de austeridad en la ejecución del gasto a las que se sujetarán las dependencias y entidades.
44	No se remodelarán oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.	No remodelar oficinas ni comprar mobiliario de lujo.	Cumplido	En el PEF 2019 se dispusieron las medidas de austeridad en la ejecución del gasto, y no se ha adquirido mobiliario nuevo ni se han remodelado oficinas.
45	Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.	Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.	En proceso	Se está revisando la presencia de choferes asignados a niveles diferentes al de secretario y subsecretario en cada uno de los órganos desconcentrados y entidades.

46	Salvo plena justificación, los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares.	Eliminar seguridad personal para funcionarios que no lo necesiten.	Cumplido	Solamente los funcionarios encargados de la seguridad pública cuentan con escoltas.
47	Se eliminarán partidas para vestuario o cualquier gasto de protocolo y ceremonial dedicado al Presidente, a sus colaboradores cercanos y a familiares.	Eliminar gastos de vestuario y protocolo destinados al presidente, colaboradores y familiares.	Cumplido	Se han eliminado todas las partidas presupuestarias destinadas a gastos superfluos.
48	Se cuidarán los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.	Cuidar los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos.	Cumplido	No se tiene registro de incumplimiento.
49	Se evitarán gastos innecesarios en el extranjero. Las únicas oficinas del gobierno serán las embajadas y los consulados. Solo habrá una delegación del gobierno federal en los estados y en todas las oficinas se ahorrará energía eléctrica, agua, servicios telefónicos, de internet, gasolinas y otros insumos pagados por el erario.	Evitar gastos innecesarios en el extranjero y sólo designar un delegado federal en cada una de las entidades.	Cumplido	- Desaparecerá ProMéxico y El Consejo de Promoción Turística, y las labores de atracción de inversión serán asignadas a los embajadores en ciudades estratégicas. - Se designó un único delegado federal por cada entidad federativa.
50	Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son los mandantes de nosotros, los servidores públicos.	Siempre tratar con amabilidad a los ciudadanos.	Cumplido	El módulo de atención ciudadana que se encuentra operando desde el 3 de diciembre en Palacio Nacional provee atención permanente a la población.
51	Las compras del gobierno se harán de manera consolidada; mediante convocatoria y con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.	Las compras del gobierno se harán de manera consolidada, por medio de convocatorias y con observación ciudadana y de la ONU.	Cumplido	El Gobierno de México y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, firmaron el pasado 13 de febrero el Acuerdo Marco, enfocado a erradicar la corrupción en los procesos de licitación y contratación de obras.
52	Los contratos de obra del gobierno se llevarán a cabo con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.	Celebrar contratos de obra con la participación de ciudadanos y observadores de la ONU.	En proceso	El pasado 13 de marzo, el Gobierno de México y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos firmaron el Acuerdo Marco, enfocado a erradicar la corrupción en los procesos de licitación y contratación de obras.
53	No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.	No contratar despachos para la elaboración de proyectos legislativos u otros documentos que puedan ser realizados por los servidores públicos.	Cumplido	No se ha contratado ningún despacho para esas funciones.
54	Se descentralizará el gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México. Este proceso se llevará a cabo de manera voluntaria, sin afectar a los trabajadores al servicio del Estado; por el contrario, tendrán oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social.	Reubicar las secretarías del gobierno federal en las distintas entidades de manera voluntaria y sin afectar a los trabajadores.	En proceso	El 3 de enero se llevó a cabo la inauguración de las oficinas centrales del IMSS en Morelia, Michoacán. La secretaría de Cultura ya se trasladó a Tlaxcala y otras dependencias se encuentran en proceso de reubicación.

55	Habrá un auténtico estado de derecho. A nadie le estará permitido violar la Constitución y las leyes, y no habrá impunidad, fueros ni privilegios.	No permitir violaciones al estado de derecho ni los fueros y privilegios.	En proceso	En diversas ocasiones, el Presidente ha manifestado su compromiso con el respeto a la Constitución, a las leyes y reglamentos. Adicionalmente, ha solicitado a funcionarios respetar la normatividad vigente.
56	Se acabará la impunidad; se reformará el Artículo 108 de la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por cualquier delito que cometa, igual que a cualquier ciudadano.	Reformar el artículo 108 de la Constitución con el fin de quitarle el fuero al Presidente.	En proceso	El 4 de diciembre de 2018, el Presidente presentó la iniciativa a la Cámara de Senadores para quitarle el fuero al Jefe del Ejecutivo, Diputados, Senadores y altos funcionarios. La iniciativa se encuentra en Comisión para su presentación en dictamen.
57	Estará prohibido y se convertirá en delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el robo de combustible, la portación ilegal de armas de fuego, la falsificación de facturas para la evasión fiscal, el fraude electoral, la compra de votos y el uso de presupuesto para favorecer a candidatos y partidos.	Aumentar el catálogo de delitos graves (corrupción, robo de combustible, portación ilegal de armas, evasión fiscal y delitos electorales).	Cumplido	La reforma al artículo 19 constitucional fue aprobada el 19 de enero en la Cámara de Diputados. Queda pendiente su aprobación en los congresos locales.
58	No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados o senadores. Se acabará la vergonzosa práctica de los llamados "moches".	No habrá partidas presupuestales a disposición de los legisladores.	Cumplido	El presupuesto del Ramo 23 se redujo en 56.83% respecto al presupuesto ejercido en 2018. El año pasado por el Ramo 23 se erogaron \$261,719 millones; en cambio, en el PEF de 2019 se aprobaron \$112,966 millones; es decir, \$148,753 millones menos.
59	Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.	Los funcionarios públicos no podrán recibir regalos cuyo valor exceda \$5,000.	Cumplido	No hay registro de lo contrario.
60	En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a aquellas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen sin tolerancia alguna las prácticas de sobornos o de corrupción.	Establecer relaciones comerciales y financieras dando preferencia a los gobiernos que destaquen por su honestidad.	En proceso	Se ha invitado a diversos países que destacan por sus gobiernos honestos a invertir en programas y proyectos de infraestructura (Bélgica y Canadá).
61	Desde hoy están abiertas las puertas de Los Pinos, que ha dejado de ser la residencia oficial del presidente para convertirse en un espacio dedicado a la recreación, el arte y la cultura del pueblo.	Abrir el Complejo Cultural de Los Pinos el 1 de diciembre.	Cumplido	Los Pinos está abierto al público desde el 1 de diciembre. Está en proceso el desarrollo del complejo cultural que abarca todo el bosque de Chapultepec.
62	Ya el Estado Mayor presidencial pasó a formar parte de la Secretaría de la Defensa; de la misma manera desaparece el CISEN. No habrá espionaje a opositores ni a ciudadanos y la oficina sucesora tendrá como única encomienda hacer labores de inteligencia para garantizar la paz y preservar la seguridad nacional.	Eliminar el Estado Mayor presidencial y el CISEN. No espiar a ciudadanos ni a opositores.	Cumplido	Los elementos del Estado Mayor ya no están al revico de la Presidencia y se reincorporarán a la SEDENA. Adicionalmente, el CISEN ya desapareció.
63	Está en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios públicos.	Poner en venta el avión presidencial y la flotilla de aeronaves.	Cumplido	- Actualmente, el avión presidencial está en venta. - El 26 y 27 de abril se realizará la subasta de las aeronaves restantes.
64	Ya no recibirán pensión los expresidentes, ni tendrán a su servicio funcionarios públicos sean civiles o militares.	Eliminar la pensión y servicios de funcionarios para expresidentes.	Cumplido	Se suprimió del Presupuesto de Egresos de la Federación todo tipo de disposición o presupuesto especial para pensiones, haberes o remuneraciones a extitulares del Ejecutivo Federal.

65	No habrá inspectores de vía pública para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios. Vamos a confiar en los ciudadanos y se implementará un programa de vigilancia por sorteo. Se evitará el soborno o la mordida; otorgaremos confianza a los ciudadanos, quienes bajo protesta de decir verdad actuarán con rectitud y cumplirán con sus responsabilidades.	Eliminar las inspecciones a establecimientos comerciales y evitar el soborno y la mordida: otorgar confianza a los ciudadanos.	En proceso	En proceso de eliminación.
66	Reiteramos: no estamos en contra de quienes invierten generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida.	No estaremos en contra de la inversión y la generación de empleo, sino de la riqueza mal habida.	Cumplido	El 27 de febrero, el Presidente refrendó la relación respetuosa entre el Gobierno de México y la comunidad de empresarios durante la XXXVI Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial. Adicionalmente, se implementaron incentivos fiscales para las empresas en la zona de la frontera norte.
67	Se fomentará el turismo para impulsar el desarrollo y crear empleos; también, desde este mes, iniciará un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas de cinco centros turísticos: Los Cabos, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad.	Hacer del turismo una herramienta para lograr mayor desarrollo económico en el país y establecer un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas.	Cumplido	El 24 de febrero se presentó la Estrategia Nacional de Turismo 2019-2024, y el 3 de marzo inició en Los Cabos el Programa de Mejoramiento Urbano.
68	Se construirá el Tren Maya para comunicar por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.	Construir el Tren Maya.	En proceso	A finales de este mes comenzará la publicación de las bases de licitación del Tren Maya.
69	Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de EU. Se construirá una vía ferroviaria para contenedores; se ampliará la carretera; se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; se aprovecharán petróleo, gas, agua, viento y electricidad de la región; se instalarán plantas de ensamblaje y manufactureras, y habrá subsidios fiscales para promover la inversión y crear empleos.	Crear un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec.	En proceso	El 23 de diciembre de 2018 se presentó el Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.
70	Vamos a destinar mayor inversión pública para producir con urgencia más petróleo, gas y energía eléctrica y así enfrentar la crisis que dejaron los políticos neoliberales y los responsables de la llamada reforma energética. Llamo a los técnicos y obreros petroleros, en activo o jubilados, para actuar con patriotismo como se hizo en los tiempos del general Lázaro Cárdenas, y a que volvamos a rescatar la industria petrolera nacional.	Aumentar la inversión pública para la producción de petróleo, gas y electricidad.	Cumplido	Este año se invertirán \$358,596 millones de pesos en la producción de petróleo, gas y electricidad. Esto representa un aumento de 59% con respecto a lo ejercido para la misma finalidad durante el año anterior.
71	Se rehabilitarán las seis refinerías existentes y se iniciará, en unos días más, la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos.	Rehabilitar las seis refinerías y construir una nueva en Tabasco	En proceso	-Se asignó un monto de \$7,500 millones para la rehabilitación de las seis refinerías. -Se tiene el diseño conceptual, la definición de las capacidades y las bases para las primeras contrataciones de la refinería de Dos Bocas.

72	Se detendrá el plan de desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad; ni una planta más será cerrada, por el contrario, se modernizarán las existentes y se le dará atención especial a las hidroeléctricas para producir más energía limpia y de menor costo.	Detener el desmantelamiento de la CFE: modernizar las plantas existentes y priorizar las hidroeléctricas.	Cumplido	- El 19 de diciembre se llevó a cabo una reunión con el gobierno de Canadá para rehabilitar 60 hidroeléctricas. - El 11 de febrero se presentó el Plan de Fortalecimiento al Sector Eléctrico. - El 23 de febrero se realizó la consulta para habilitar la central termoeléctrica en Huexca, Morelos. Se están atendiendo las preocupaciones y demandas de la población.
73	Impulsaremos el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz.	Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovables.	En proceso	Con la finalidad de incrementar la producción de energía, se está impulsando la generación de energía renovable.
74	Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas.	No permitir el uso de semillas transgénicas y proteger la diversidad de México.	Cumplido	No hay registro de uso de semillas transgénicas.
75	No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking.	No recurrir a métodos de extracción que afecten la naturaleza.	Cumplido	- A la fecha no se ha recurrido a métodos como el <i>fracking</i>. - El 3 de marzo, el Presidente anunció la cancelación de la mina de Los Cardones en Baja California Sur.
76	No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente. Se evitará la contaminación del suelo, agua y aire y se protegerá la flora y la fauna. No se privatizará el agua.	No permitir proyectos que afecten el ambiente y no privatizar el agua.	Cumplido	El 22 de febrero de este año se firmó un acuerdo con la UNESCO para supervisar la calidad del agua en la Termoeléctrica de Huexca, Morelos.
77	Habrà cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas.	Lograr la cobertura universal en telecomunicaciones y proveer internet gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales y otras instalaciones públicas.	En proceso	Se incrementó 18% los puntos de acceso a internet gratuito en localidades de alta y muy alta marginación por medio de la incorporación de 1,325 nuevos puntos de acceso.
78	En tres años quedará solucionado en definitiva el problema de la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México; para entonces ya estarán funcionando las vialidades, dos pistas nuevas y la terminal de pasajeros en la base aérea de Santa Lucía, con lo cual se salvará el Lago de Texcoco y nos habremos ahorrado 100 mil millones de pesos.	Solucionar la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México en tres años.	En proceso	- Se han iniciado los estudios necesarios para la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía. - Se inició la rehabilitación de la pista 5 izquierda–23 derecha y la separación estructural de los edificios anexos de la Terminal 2 del AICM.
79	Desde el 1 de enero se creará la zona libre en los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos; es decir, el año entrante en esa franja de nuestro país se impulsarán actividades productivas, se promoverá la inversión, se crearán empleos, a) bajará el IVA del 16 al 8 por ciento y b) el Impuesto Sobre la Renta será del 20 por ciento. c) Costarán lo mismo los combustibles de este y de aquel lado de frontera y d) aumentará al doble el salario mínimo.	Implementar el programa de la Zona Libre de la Frontera Norte.	Cumplido	El 29 de enero se firmó el decreto por el que inicia la operación de la zona libre en 43 municipios fronterizos del norte del país. Implica reducción del IVA e ISR, así como el aumento del salario mínimo al doble. Adicionalmente, se definieron incentivos fiscales para disminuir el precio de los combustibles.

80	El salario mínimo nunca se fijará por debajo de la inflación, como llegó a suceder en el periodo neoliberal.	Fijar el salario mínimo por encima de la inflación.	Cumplido	Desde el 1 de enero, el salario mínimo vigente es de \$102.68. Esta decisión, acordada por unanimidad entre empleadores, trabajadores y el gobierno federal, representó un aumento de 16.21% y del doble en la zona de la frontera norte (\$176.72).
81	Se reformará el Artículo 35 de la Constitución para quitar todos los obstáculos y candados en la celebración de consultas ciudadanas, a fin de que el pueblo tenga siempre el derecho a participar en las decisiones de interés público.	Se solicitará la modificación del artículo 35 Constitucional para legalizar las consultas ciudadanas en decisiones de interés público.	En proceso	Ya se presentó la propuesta al Congreso para reformar el artículo 35 de la Constitución.
82	Cumpliré el compromiso de someterme a la revocación del mandato; el primer domingo de julio de 2021, habrá una consulta para preguntarle a los mexicanos si continúo en la presidencia o si renuncio, porque como lo creo y lo he dicho muchas veces, el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es soberano.	El primer domingo de julio de 2021 me someteré a consulta de revocación de mandato.	En proceso	La iniciativa se presentó al Congreso de la Unión y está pendiente en comisiones para su dictaminación.
83	No habrá divorcio entre el poder y el pueblo, nunca perderé la comunicación con ustedes, con la gente; estaré cinco días a la semana en municipios y estados del país recogiendo los sentimientos del pueblo y resolviendo problemas y evaluando el avance de los programas de desarrollo y bienestar.	Recorrer constantemente los municipios y estados del país para resolver problemáticas y evaluar avances.	Cumplido	En los primeros 100 días de gobierno, el Presidente ha encabezado eventos en distintos municipios de las 32 entidades federativas.
84	Todos los días, a partir del lunes próximo, desde las 6 de la mañana encabezaré en el Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos.	Llevar a cabo una reunión diaria con el Gabinete de Seguridad.	Cumplido	La reunión de seguridad se lleva a cabo de lunes a viernes a las 6:00 am.
85	Se creará, si lo aprueban el pueblo y el Congreso, una Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.	Crear la Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.	En proceso	El Congreso de la Unión aprobó la reforma constitucional con la que se crea la Guardia Nacional. Al 8 de marzo, 28 congresos locales han aprobado su creación.
86	Se van a constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país, atendidas por la Guardia Nacional para proteger a los ciudadanos que son víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.	Constituir 266 coordinaciones de seguridad pública atendidas por la Guardia Nacional.	En proceso	Con la aprobación de la Guardia Nacional por el Congreso de la Unión, se sientan las bases para las 266 coordinaciones de seguridad.
87	El presidente de la República, de conformidad con la ley, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y nunca dará la orden de que el Ejército o la Marina masacren al pueblo. Se acabará la guerra; construiremos la paz y buscaremos la hermandad entre todos los mexicanos.	No reprimir al pueblo y buscar, ante todo, la paz.	Cumplido	Ni el Ejército ni la Marina se han utilizado para reprimir al pueblo.
88	Hoy inició el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes del antiguo régimen autoritario. Se cancelarán las acusaciones penales fabricadas en contra de activistas y luchadores sociales. La Secretaría de Gobernación tiene a su cargo hacer realidad esta determinación.	Liberación a presos políticos y víctimas de represalias del poder.	En proceso	Se han liberado a 22 presos políticos, destacando el caso de los indígenas de San Pedro Tlanixco, Estado de México.

89	Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.	Investigar a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.	En proceso	- El 4 de diciembre se publicó en el DOF el decreto por el que se crea la Comisión de la Verdad y se instruye establecer condiciones materiales, jurídicas y humanas efectivas, para fortalecer los derechos humanos de los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa. - El 15 de enero se instaló la Comisión de la Verdad, presidida por Alejandro Encinas, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
90	Se respetará la libertad de expresión; nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación.	Respetar la libertad de expresión, no se censurará ningún periodista o medio de comunicación	Cumplido	Al 11 de marzo, el Presidente ha realizado 68 conferencias de prensa, abiertas a todos los medios de comunicación.
91	La Fiscalía General contará, en los hechos, con absoluta autonomía; no recibirá consigna del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual, "al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie".	La Fiscalía General contará con absoluta autonomía.	Cumplido	- El 14 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. - El 20 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF la Declaratoria de entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República.
92	Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.	Mantener relaciones de respeto con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial. El Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.	Cumplido	El Presidente ha manifestado públicamente su respeto a la autonomía de los otros poderes y ha actuado en consecuencia.
93	Desde anoche entró en vigor el Plan de Protección Civil; el ABC para los casos de inundaciones, incendios, temblores y otros desastres.	Implementar el Plan de Protección Civil Nacional y el ABC para catastros naturales.	En proceso	- El Sistema Nacional de Protección Civil ya está en funciones. - El Programa Nacional de Protección Civil está en proceso.
94	La política exterior se sustentará en la cautela diplomática y en los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los estados, cooperación para el desarrollo, la amistad, la paz, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de los migrantes; los nuestros, los centroamericanos y los de todos los países y continentes.	Respetar los principios constitucionales de autodeterminación de los pueblos, no intervención y solución pacífica de controversias.	Cumplido	La política exterior del país ha sido respetuosa de los principios establecidos en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
95	La relación con el gobierno de Estados Unidos será de respeto, beneficio mutuo y buena vecindad. Es momento de cambiar la relación bilateral hacia la cooperación para el desarrollo. Crear empleos en México y en Centroamérica es la alternativa a la migración, no las medidas coercitivas.	Mantener una relación de respeto, beneficio mutuo y coordinación con el gobierno de Estados Unidos.	Cumplido	El Presidente ha establecido una relación amistosa y de respeto con el gobierno de Estados Unidos. La conducción de la política exterior se ha basado en los principios establecidos en la Constitución.
96	Como nos comprometimos, los 50 consulados que México tiene en Estado Unidos se van a convertir en defensorías para la defensa de migrantes. Vamos a defender los derechos humanos de nuestros paisanos.	Los 50 consulados de México en Estados Unidos defenderán los derechos de nuestros paisanos.	En proceso	El 28 de febrero se presentó la Estrategia de Protección a migrantes en Estados Unidos.
97	Se logrará el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. Promoveremos el bienestar material y el bienestar del alma.	Lograr el progreso con justicia y promover el bienestar del alma, no sólo material.	Cumplido	Materializado mediante la implementación de los Programas Integrales de Bienestar, así como con la promoción del arte, la cultura y el deporte.

98	Se garantizará la libre manifestación de ideas y de creencias religiosas y la libertad de prensa. Estamos por el diálogo, la tolerancia, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.	Respetar la libertad de prensa, la manifestación de ideas y de creencias religiosas, en general los Derechos Humanos	Cumplido	Por medio del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas se han protegido 830 personas, de las cuales 298 son periodistas. A pesar de ello, han sido asesinados tres periodistas en los primeros 100 días de gobierno.
99	Vamos a convocar a maestros, antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos y profesionales de otras disciplinas, así como a religiosos, librepensadores, ancianos respetables y ciudadanos en general para la celebración de un congreso en el cual se elabore una Constitución Moral, que ayude a fortalecer valores nacionales, culturales y espirituales.	Crear una Constitución Moral junto con la ciudadanía.	En proceso	Actualmente se distribuye la Cartilla Moral de Alfonso Reyes y se discute en foros la elaboración de una Constitución Moral.
100	Asimismo, vamos a preservar nuestra memoria histórica. Se promoverá la lectura en general y particularmente de la historia, el civismo, la ética; nunca se olvidará de dónde venimos; por eso se exaltarán nuestras culturas originarias, las transformaciones históricas y el sacrificio de nuestros héroes; por ejemplo, el año próximo que se cumplen 100 años del asesinato de Emiliano Zapata, en toda la papelería del gobierno se recordará su nombre y su lema "Tierra y Libertad".	Conmemorar los 100 años del asesinato de Emiliano Zapata. Promover la lectura, el civismo, la ética y preservar la memoria histórica y cultural.	Cumplido	- El 13 de enero se publicó el decreto por el que se declara el 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata". - El 27 de enero del 2019 en Mocorito, Sinaloa, se presentó la "Estrategia Nacional de Lectura".